

Presentación

Medio siglo después de que Marshall McLuhan acuñase el término "Aldea global", los adelantos tecnológicos de las comunicaciones han propiciado una interrelación sin precedentes entre los habitantes del planeta Tierra. Sin embargo, esta expansión inédita de la capacidad de informar y de informarse ha ido acompañada de numerosos riesgos que afectan a la información misma y a los profesionales que la difunden. Los periodistas se ven expuestos a actuaciones arbitrarias del poder público y pueden llegar a poner en peligro su vida o la integridad física. Por su parte, la información que se difunde se ve amenazada por la propaganda, la propagación de noticias falsas ("fake news") o la diseminación de discursos de odio contra determinados colectivos.

Este curso tiene por objetivo conocer los instrumentos que dispone la comunidad internacional para hacer frente a estos riesgos. Esto comprende la actuación de instituciones internacionales, desde observatorios de derechos humanos hasta organismos jurisdiccionales, y la aplicación de normas sobre protección diplomática, derecho de asilo, derecho internacional de los derechos humanos o derecho humanitario bélico.

Metodología de las sesiones

Curso de 20 horas de las cuales 17 serán presenciales y 3 se dedicarán al trabajo individual.

La metodología del curso se basará fundamentalmente en el estudio de casos, a partir de la jurisprudencia y otros materiales proporcionados, combinado con la participación de personas expertas a través de conferencias y debates.

A quién se dirige

Periodistas especializados en información internacional, profesionales de la información en general y otros colectivos interesados, como juristas o politólogos.

Durada y lugar

El curso se distribuye en 5 sesiones.

Inicio: 15 de octubre de 2018
Finalización: 29 de octubre de 2018

Las sesiones tendrán lugar en la sede del ICPS, en la calle Mallorca, 244 ppal. (08008 Barcelona)

Asistencia y expedición de certificado

Recibirán un certificado de asistencia al curso aquellas personas que asistan al 80 por ciento o más de las horas lectivas programadas.

Precio

180 €

Información e inscripciones

La inscripción se considerará formalizada una vez hecho el pago correspondiente. Plazas limitadas.

NOTA:

El ICPS se reserva el derecho de anulación del curso en caso de no cubrir la cuota mínima de alumnos.

www.icps.cat - Tel. 93 487 10 76

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

**EL DERECHO A INFORMAR Y LA
LIBERTAD DE INFORMARSE:
Actores, procesos y medios de
protección en el orden global**
Coordinador: Ferran Armengol



ICPS

Institut de Ciències Polítiques i
Socials

Con la colaboración de



Programa

El curso se organiza en cinco sesiones:

Sesión 1.

15 de octubre de 2018, de 16 a 19,30 h.

El ciudadano periodista: papel de los estados en la protección internacional de los profesionales de la información

1. La protección de la libertad de información a nivel internacional: visión general de los actores y los procesos implicados
2. El periodista como ciudadano: el papel protagonista de los estados en la protección internacional de los profesionales de la información
3. La responsabilidad del Estado por conductas ilícitas contra los profesionales de la información
4. Luces y sombras de la protección diplomática: el caso Couso
5. La protección consular y el libre ejercicio de la profesión periodística

Dr. Ferran Armengol

Sesión 2.

17 de octubre de 2018, de 16 a 19,30 h.

El derecho a la información y la libertad de expresión en el derecho internacional de los derechos humanos

1. La libertad de expresión y el derecho a la información en los convenios internacionales sobre derechos humanos.
2. Los límites a la libertad de expresión
3. Libertad de expresión y protección de la infancia y la juventud
4. Libertad de expresión y derecho al honor y la intimidad personal
5. Libertad de expresión y derechos de propiedad intelectual.

Dr. Jordi Bonet

Sesión 3.

22 de octubre de 2018, de 16 a 19,30 h.

El derecho de asilo como protección de las libertades de expresión y de información

1. Asilo territorial y asilo diplomático. Requisitos para su aplicación
2. Análisis de casos de aplicación del derecho de asilo a los profesionales de la información

Dra. Sílvia Morgades

Sesión 4.

24 de octubre de 2018, de 16 a 19,30 h.

Discursos de odio y crímenes de lesa humanidad en los medios de comunicación: cooperación entre estados y jurisprudencia internacional

1. La cooperación internacional en la prevención contra el racismo, la homofobia i la xenofobia en los medios de comunicación
2. Radio "Mille Colines": la jurisprudencia de los tribunales internacionales sobre delitos de odio y delitos de lesa humanidad en los medios de comunicación

Dr. Ferran Armengol/ Dra. Maria Mut

Sesión 5.

29 de octubre de 2018, de 16 a 19,30 h.

De la propaganda de guerra a la guerra de la información

1. La evolución desde la propaganda de guerra a la guerra de la información ("information warfare")
2. La comunicación como arma: técnicas utilizadas y medios de prevención adoptados por estados y organizaciones internacionales

Dr. Ferran Armengol

Informar desde el frente de guerra: la protección de los informadores en los conflictos armados

1. Periodistas: testimonios incómodos de los conflictos armados
2. Las normas de derecho internacional humanitario y la protección de los periodistas en misión profesional peligrosa
3. La protección de los periodistas en los conflictos armados desde la perspectiva de Naciones Unidas

Dra. Elisenda Calvet

Profesorado

Dr. Ferran Armengol Ferrer

Responsable jurídico de la Dirección general de Medios de Comunicación. Generalitat de Catalunya.

Profesor asociado de Derecho internacional público relaciones internacionales. Universitat de Barcelona

Dr. Jordi Bonet Pérez

Catedrático de Derecho internacional público
Universitat de Barcelona

Dra. Sílvia Morgades Gil

Profesora agregada (interina) de Derecho internacional público i relaciones internacionales. Universitat Pompeu Fabra
Miembro de GRITIM (Grupo de Investigación Interdisciplinario en Inmigración)

Dra. Elisenda Calvet Martínez

Coordinadora de la Clínica jurídica de Lucha contra la Impunidad del Programa "Derecho al Derecho". Universitat de Barcelona

Dra. Maria Mut Bosque

Profesora de Derecho internacional público.
Universitat Internacional de Catalunya